

ACTA 4
DE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA
de fecha 03 marzo de 2025

Estando reunidas en el salón de cabildo, la regidora Martha Lugo Jaramillo, presidenta de la Comisión de Mejora Regulatoria, Regidora Karen Daniela Quintanar Camacho, secretaria, Regidora Ana Karina Vega Fuentes vocal, se procedió al desahogo del orden del día.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Registro de asistencia
- 2.-Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Seguimiento a los acuerdos de la comisión.
- 4.- Propuestas y su análisis para la integración del Plan de Trabajo de la Comisión
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión
- 7.- Cierre de la sesión.

La Regidora Karen Daniela Quintanar Camacho, propone realizar una mesa de trabajo con los titulares de: sistemas, desarrollo económico, comunicación social, con la finalidad de exponerles la propuesta de generar un sistema simplificado de comunicación efectiva gobierno-población, por lo que se solicita generar la autorización de la presidenta municipal.

La regidora Martha expone la sugerencia de buscar la manera de aprovechar la información con la que se cuenta de transparencia respecto a tramites y servicios, simplificándose a un lenguaje ciudadano para que sea accesible a través de la pagina web del municipio, por lo que se avisa a la presidenta municipal para su autorización, propuesta que es aprobada por unanimidad.



La Regidora Karen Daniela Quintanar Camacho, expone respecto de los puntos del orden del día señala que se están trabajando, el atlas de riesgo de protección civil y el reglamento de seguridad publica y tránsito, por lo que esperamos la continuidad.

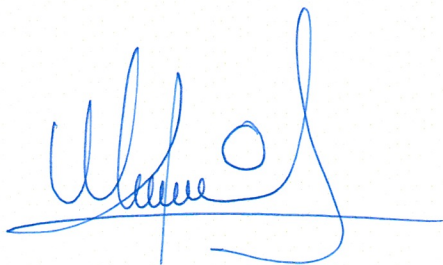
Sin más asuntos que tratar siendo las 18:00 pm del día 03 de marzo del 2025, se declara formalmente clausurados los trabajos correspondientes a la cuarta Sesión de la Comisión de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Nopala de Villagrán Hidalgo para el periodo constitucional 2024-2027 y se cita para la siguiente sesión en cuanto la presidenta nos otorgue la mesa de trabajo citada.



REG. KAREN DANIELA
QUINTANAR CAMACHO
SECRETARIA DE LA COMISION DE
MEJORA REGULATORIA



REG. ANA KARINA VEGA FUENTES
VOCAL DE LA COMISIÓN DE
MEJORA REGULATORIA



REG. MARTHA LUGO JARAMILLO
PRESIDENTA DE LA COMISION DE
MEJORA REGULATORIA



Nopala de Villagrán Hgo. a 28 de febrero de 2025

REGIDORA KAREN DANIELA QUINTANAR CAMACHO
SECRETARIA DE LA COMISION DE MEJORA REGULATORIA
DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN

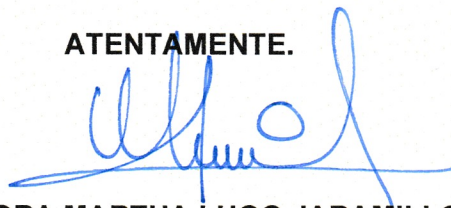
Con fundamento en el artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, se solicita su presencia el lunes 03 de marzo del presente año a las 17:00 hr. en la sala de cabildos de la presidencia municipal de Nopala de Villagrán para realizar la sesión ordinaria del mes de marzo de la Comisión Mejora Regulatoria bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Registro de asistencia
- 2.-Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Seguimiento a los acuerdos de la comisión.
- 4.- Propuestas y su análisis para la integración del Plan de Trabajo de la Comisión
 - Alternativas o sugerencias para la agilización de tramites
 - Alternativa de solución para los perritos callejeros
 - Gestionar teléfonos y líneas de emergencia
 - Sesionar los avances de cada área para ver que se cumplan
 - Reglamentos de transito municipal y estatal
 - Reglamento de protección civil.
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión
- 7.- Cierre de la sesión.

Me despido de usted quedando a sus órdenes y en espera de contar con su distinguida presencia.

ATENTAMENTE.



REGIDORA MARTHA LUGO JARAMILLO
PRESIDENTA DE LA COMISION DE MEJORA REGULATORIA DEL
AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN

Recibi
28/02/25
Karen
Regidora

Nopala de Villagrán Hgo. a 28 de febrero de 2025

**REGIDORA ANA KARINA VEGA FUENTES.
VOCAL DE LA COMISION DE MEJORA REGULATORIA
DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN**

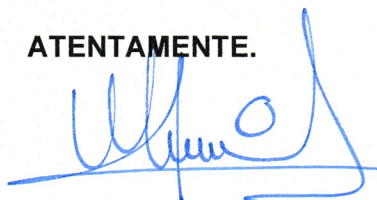
Con fundamento en el artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, se solicita su presencia el lunes 03 de marzo del presente año a las 17:00 hr. en la sala de cabildos de la presidencia municipal de Nopala de Villagrán para realizar la sesión ordinaria del mes de marzo de la Comisión Mejora Regulatoria bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Registro de asistencia
- 2.-Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Seguimiento a los acuerdos de la comisión.
- 4.- Propuestas y su análisis para la integración del Plan de Trabajo de la Comisión
 - Alternativas o sugerencias para la agilización de tramites
 - Alternativa de solución para los perritos callejeros
 - Gestionar teléfonos y líneas de emergencia
 - Sesionar los avances de cada área para ver que se cumplan
 - Reglamentos de transito municipal y estatal
 - Reglamento de protección civil.
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión
- 7.- Cierre de la sesión.

Me despido de usted quedando a sus órdenes y en espera de contar con su distinguida presencia.

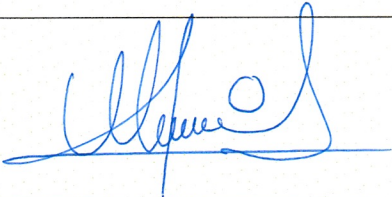
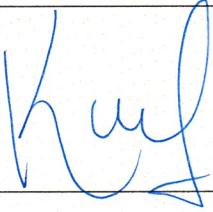
ATENTAMENTE.



**REGIDORA MARTHA LUGO JARAMILLO
PRESIDENTA DE LA COMISION DE MEJORA REGULATORIA DEL
AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN**

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESION DE LA COMISION DE MEJORA REGULATORIA

FECHA 03/ 03/2025

No.	Nombre	Firma
1.-	Regidora Martha Lugo Jaramillo Presidenta de la Comisión de Mejora Regulatoria	
2.-	Regidora Karen Daniela Quintanar Camacho Secretaria de la Comisión de Mejora Regulatoria	
3.-	Regidora Ana Karina Vega Fuentes Vocal de la Comisión de Mejora Regulatoria	
4.-		
5.-		
6.-		

